



**CONCEJO MUNICIPAL
2019**

SESIÓN ORDINARIA

**N° 124
RANCAGUA, 1 de octubre de 2019**

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N° 124

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 01 octubre 2019
HORA : 09:00hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES

Pamela Jadell Echague	Silvia Santelices Rojas
Ricardo Guzmán Millas	Pedro Hernández Peñaloza
Danilo Jorquera Vidal	Arturo Jara Carrasco
Aníbal González Espinoza	Carlos Arellano Baeza
Patricio Henríquez Henríquez	Jaime Canales Guzmán

FUNCIONARIOS	Daniel Gaete Villagra	Administrador Municipal
MUNICIPALES	Víctor Salas Suárez	Director de Control
ASISTENTES	Gustavo Lazo Fariña	Director Asesoría Jurídica
	Juan Camilo Bustamante	Jefe Depto. Rentas
	Pablo Gutiérrez Rojas	Sectorialista Financiero

PRESIDE : EDUARDO SOTO ROMERO
ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

SESIÓN CONCEJO ORDINARIO N° 124

Temas a Tratar:

1. Acuerdo para aprobación Acta N°123.
2. Para conocimiento del H. Concejo Municipal, Acuerdos Sesión Ordinaria N° 123, de fecha 17 de septiembre de 2019.
3. Para conocimiento del Honorable Concejo Municipal, Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de agosto del 2019. Ordinario N° 5281/61, de Alcaldía, de fecha 13 de septiembre de 2019.
4. Para conocimiento del H. Concejo Municipal, Informe y Costo de la participación en la Pasantía Medellín Colombia "Seguridad Ciudadana, Planificación y Ordenamiento Territorial", de los Concejales Sr. Carlos Arellano Baeza, Sr. Ricardo Guzmán Millas y Sr. Aníbal González Espinoza.
5. Acuerdo para aprobación, suscripción de modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, referido al Sistema de Apoyo a la Sección de Usuarios de Prestaciones Sociales, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua. Minuta de Administración Municipal N° 2158, de fecha 26 de septiembre de 2019, referida a Pase Interno N° 688, de fecha 23 de septiembre de 2019, del Director de Asesoría Jurídica. Expone: Dirección de Asesoría Jurídica.
6. Acuerdo para aprobación entrega en comodato de inmueble municipal:
 - a. Junta de Vecinos Villa Galilea C, referido a Sede Comunitaria y Multicancha, ubicadas en Calle Manzanar Viejo N° 1631, Villa Galilea C, Comuna Rancagua.

Minuta de Administración Municipal N° 2128, de fecha 24 de septiembre de 2019, referida a Pase Interno N° 681, de fecha 13 de septiembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone: Dirección de Asesoría Jurídica.
7. Acuerdo para aprobación, suscripción de Convenios de Transferencia, entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua, referidos a recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local. Minuta de Administración Municipal N° 2159, de fecha 26 de septiembre de 2019, referida a Pase Interno N° 703, de fecha 25 de septiembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone: Dirección de Asesoría Jurídica.
8. Informe Comisión Social e Integración: Expone: Concejales Sr. Pedro Hernández Peñaloza.
 - Ejecución Proyecto Mural Colectivo Paso Membrillar.
9. Informe Seguridad Ciudadana, Calidad de Vida, Derechos Humanos y Patentes de Alcoholes. Expone: Departamento de Rentas Municipales.
 - Solicitud de otorgamiento patente de alcoholes.
 - Solicitudes de cambio de local patente alcoholes.
10. Varios

ACUERDOS SESIÓN CONCEJO ORDINARIO N° 124

Temas Tratados:

1. Acuerdo para aprobación Acta N°123.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba el Acta N°123.

2. Para conocimiento del H. Concejo Municipal, Acuerdos Sesión Ordinaria N° 123, de fecha 17 de septiembre de 2019.

ACUERDO: Con la información entregada, los Señores Concejales asistentes, toman conocimiento de los Acuerdos Sesión Ordinaria N° 123, de fecha 17 de septiembre de 2019.

3. Para conocimiento del Honorable Concejo Municipal, Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de agosto del 2019.

ACUERDO: Con la información entregada, los Señores Concejales asistentes, toman conocimiento del Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de agosto del 2019.

4. Para conocimiento del H. Concejo Municipal, Informe y Costo de la participación en la Pasantía Medellín Colombia "Seguridad Ciudadana, Planificación y Ordenamiento Territorial", de los Concejales Sr. Carlos Arellano Baeza, Sr. Ricardo Guzmán Millas y Sr. Aníbal González Espinoza.

ACUERDO: El Concejal Sr. Carlos Arellano Baeza, hace entrega del Informe y Costo de su participación en la Pasantía Medellín Colombia "Seguridad Ciudadana, Planificación y Ordenamiento Territorial". Los Concejales Sr. Ricardo Guzmán Millas y Sr. Aníbal González Espinoza, dejan pendiente para la próxima Sesión de Concejo Municipal, la entrega de sus respectivos informes.

5. Acuerdo para aprobación, suscripción de modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, referido al Sistema de Apoyo a la Sección de Usuarios de Prestaciones Sociales, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba la suscripción de modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, referido al Sistema de Apoyo a la Sección de Usuarios de Prestaciones Sociales, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua.

6. Acuerdo para aprobación entrega en comodato de inmueble municipal:

Junta de Vecinos Villa Galilea C, referido a Sede Comunitaria y Multicancha, ubicadas en Calle Manzanar Viejo N° 1631, Villa Galilea C, Comuna Rancagua.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes se aprueba la entrega en comodato de inmueble municipal a la Junta de Vecinos Villa Galilea C, referido a Sede Comunitaria y Multicancha, ubicadas en Calle Manzanar Viejo N° 1631, Villa Galilea C, Comuna Rancagua.

7. Acuerdo para aprobación, suscripción de Convenios de Transferencia, entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua, referidos a recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local.

Minuta de Administración Municipal N° 2159, de fecha 26 de septiembre de 2019, referida a Pase Interno N° 703, de fecha 25 de septiembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone: Dirección de Asesoría Jurídica.

DIRECTOR SECPLAC: Entrega de presupuesto, ya fue entregado, definir Comisiones de trabajo.

Concejo Municipal - Sesión Ordinaria N° 124 (01.10.2019)

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba la celebración y suscripción de 11 Convenios de Transferencia, entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua, referidos a recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, para los proyectos que se indican a continuación:

	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	COSTO
1	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y AREA VERDE VILLA LOS PINARES.	40009404-0	\$ 84.308.000.-
	CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGO RENE SCHNEIDER.	40013480-0	\$ 65.009.000.-
2	CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA ALAMEDA Y VILLA LA RECONQUISTA.	30400538-0	\$ 96.507.000.-
	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO LOSA PATINAJE Y MULTICANCHA V. LAS CAÑADAS Y DON MATEO III.	40000613-0	\$ 93.902.000.-
3	CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES ILLANES.	40013951-0	\$ 72.284.000.-
	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LAS TRANQUERAS	40013483-0	\$ 62.514.000.-
4	MEJORAMIENTO MULTICANCHAS VILLA TENIENTE Y VILLA QUILLAYQUEN.	40004607-0	\$96.642.000.-
	CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA PARQUE MARÍA LUISA.	40013990-0	\$ 49.999.000.-
5	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA SANTO TOMÁS.	40013996-0	\$ 45.372.000.-
	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VILLA LAS CUMBRES Y RENE SCHNEIDER.	40013804-0	\$ 80.207.000.-
6	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE Y MULTICANCHA VILLA DON ENRIQUE I.	40008087-0	\$ 67.569.000.-
	MEJORAMIENTO MULTICANCHA PATRIA JOVEN.	40013479-0	\$ 75.723.000.-
7	CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS DON VICENTE.	40013744-0	\$59.875.000.-
	MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS CALLE MATTA, POBLACIÓN CUADRA.	40013986-0	\$96.182.000.-
8	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE H-30 CON RUTA H-260- PUNTA DE CORTES.	40013340-0	\$79.837.000.-
	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE RUTA H-210 CON CAMINO A CHANCÓN.	40013363-0	\$72.752.000.-
9	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AV. LAS TORRES CON CALLE EUSEBIO LILLO.	40013374-0	\$71.182.000.-
	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO POBLACIÓN SIEMPRE UNIDOS.	40013796-0	\$62.448.000.-
10	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA ALTO NOGALES Y LOSA DE JUEGOS VILLA HORIZONTE.	40007543-0	\$94.509.000.-
	MEJORAMIENTO ESP. DE COPR. COND. SOCIAL ALAMOS DE LA CRUZ, ET I Y II.	30361234-0	\$90.979.000.-
11	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN MEMBRILLAR CON ALMAGRO.	40015131-0	\$56.209.000.-
	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AV. BOMBERO VILLALOBOS - CALLE JAVIERA CARRERA DESDE CRR. EL COBRE Y CALLE JAVIERA CARRERA.	40013366-0	\$96.165.000.-

Concejo Municipal - Sesión Ordinaria N° 124 (01.10.2019)

8. Informe Comisión Social e Integración:

- Ejecución Proyecto Mural Colectivo Paso Membrillar. Expone: Concejal Sr. Pedro Hernández Peñaloza

CONCEJAL HENRIQUEZ: Nos reunimos con Señora Beatriz Valenzuela para ver el tema del mural colectivo Paso Membrillar de 40 metros lineales por 2 metros de alto, señala que han pasado más o menos 7.000 personas que han pasado por esta oficina.

CONCEJAL SANTELICES: Es una obra maravillosa, se ha hecho mucho y lo que queda por hacer en el mejoramiento, va a atraer mucha gente.

ALCALDE: Se está trabajando en Proyecto Complementario por parte de la Municipalidad.

CONCEJAL HENRIQUEZ: Van a ir a hacer exposición en Estación Mapocho.

ALCALDE: No creo que exista voluntad de parte del Gobierno para financiarlo, no se puede hacer mas, solo ha habido gestiones del Diputado Señor Isa Kort, desde el principio el proyecto adoleció de problemas de presentación.

CONCEJAL ARELLANO: Creo que tenemos que difundir más esto, va a beneficiar no solo a Rancagua, sino que a la Región. Podríamos recolectar firmas para que Gobierno pueda financiar esto, la idea es no politizar el tema, ponerle ciudadanía, esa es la decisión que tenemos que tomar.

SEÑOR ALCALDE: Trasciende a Rancagua y el país.

CONCEJAL JORQUERA: Es un Proyecto Nacional más que local.

ALCALDE: Tenemos que tomar la ofensiva

CONCEJAL ARELLANO: Que Comisión de Cultura trabaje una propuesta.

ACUERDO: Con la información entregada, los Señores Concejales asistentes, toman conocimiento del tema planteado.

- Solicitud de Subvención Mayor "Club de Huaso de Chancón". Expone: Directora de Desarrollo Comunitario.

CONCEJAL HERNANDEZ: Hoy sesionó la Comisión, donde se vio una Subvención Mayor del Club de Huaso de Chancón por \$ 3.000.000, para se sugiere aprobar.

ACUERDO: Por la mayoría de los Señores Concejales asistentes y el voto en contra del Concejal Carlos Arellano Baeza, se aprueba la entrega de una Subvención Mayor al "Club de Huaso de Chancón", por un monto total de \$ 3.000.000.

ARGUMENTO DEL VOTO EN CONTRA DE CONCEJAL ARELLANO: Yo soy consecuente y no apruebo ninguna actividad donde haya maltrato animal

9. Informe Seguridad Ciudadana, Calidad de Vida, Derechos Humanos y Patentes de Alcoholes. Expone: Departamento de Rentas Municipales.

- Solicitud de otorgamiento patente de alcoholes.
- Solicitudes de cambio de local patente alcoholes.

COMISION DE ALCOHOLES

JEFE DPTO. RENTAS: Da lectura, antecedentes de solicitudes de patentes.

OTORGAMIENTO DE PATENTE:

1. DE DON RAKESH SINGH GOKUL SINGH CHAUHAN, RUT N° 25.495.247-8, QUIEN SOLICITA EL OTORGAMIENTO DE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO, EN LOCAL UBICADO EN AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 973.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba el otorgamiento de patente de restaurante diurno y nocturno, en local ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins n° 973.

SOLICITUD DE CAMBIO DE LOCAL

2. DE DON EDSON ANTONIO ALVARADO MUÑOZ, RUT N° 9.195.062-6, QUIEN SOLICITA EL CAMBIO DE LOCAL DE LA PATENTE ROL 4-772, DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, HACIA EL NUEVO LOCAL QUE ESTA UBICADO EN LOS TALAVERAS N° 1328, VILLA LOS NARANJOS.

CONCEJAL JORQUERA: Vecinos de Villa Los Naranjos están preocupados, del tema, deberemos hacer una Ordenanza, van 4 años, y no se ha hecho nada, y no tenemos posibilidad de rechazar de acuerdo a la Ley, siempre tenemos que estar aprobando contra nuestra voluntad, por pocas facultades que tenemos.

CONCEJAL GUZMAN: Hicimos una Comisión y no vino el Concejal, quedo un Cronograma y el Señor Juan Camilo envió correo, y no llego nada, Los Naranjos, no dieron ningún argumento solo rechazan.

ALCALDE: Creo se debe reagendar, y retomar el Cronograma.

JEFE DPTO. RENTAS: Pasa lo siguiente, tenemos 2 alternativas, avanzar donde hay acuerdo, y la otra si la Comuna de Rancagua va a tener horarios diferenciados de funcionamiento, que las comunas han tenido una serie de problemas, y otro en la zonificación, y se envió información a Control, y Dirección de Obras Municipales y Departamento de Urbanismo para que se pronunciaran, es más convocar para revisar.

CONCEJAL GUZMAN: Lo otro revisar otras experiencias como San Bernardo y Providencia.

CONCEJAL JORQUERA: Lo otro que vimos era la carga ocupacional. Esto se vio en su oportunidad, tenemos que avanzar en lo que no tenemos problemas.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba el cambio de local de la patente rol 4-772, depósito de bebidas alcohólicas, hacia el nuevo local que está ubicado en Los Talaveras n° 1328, Villa Los Naranjos.

3. DE DOÑA MARLENE DORIS YAÑEZ GUAJARDO, RUT N° 13.201.239-3, QUIEN SOLICITA EL CAMBIO DE LOCAL DE LA PATENTE ROL 4-923, MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, HACIA EL NUEVO LOCAL QUE ESTA UBICADO EN CALLE BOSQUES SANTA CLARA N° 2201, VILLA BOSQUES SANTA CLARA.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba el cambio de local de la patente rol 4-923, minimercado de bebidas alcohólicas, hacia el nuevo local que está ubicado en Calle Bosques Santa Clara N° 2201, Villa Bosques Santa Clara.

4. Varios

A) CONCEJAL HENRIQUEZ: Reiteración Problema de Antena Villa Los Húsares: Reiterar solicitud de Antenas de Villa Los Húsares.

DIRECTOR ASESORIA JURIDICA: Se elaboró documento y se está enviando a la Empresa WOM, cuando se solicitó el emplazamiento de postes, no se dijo nada sobre adosamiento.

- B) CONCEJAL HENRIQUEZ: Impacto en ciudad de Realización de Cumbre del Rock:** Aprobamos punto de realización de la Cumbre, el Concejo pasado, se ha previsto el impacto de esta actividad.

ALCALDE: Se hizo exigibles garantías con la Productora, lo otro se va a cubrir, hay Seguros contratados para esto por parte de la Empresa.

- C) CONCEJAL HENRIQUEZ: Escasez Hídrica:** Escasez hídrica, han aparecido artículos y reportajes, han salido buenas ideas, de reunir los pastos para entregárselo a los crianceros, con esto se podría salvar animales.

ALCALDE: Se le pidió Informe Equipo Técnico de DGA para factibilidad de hacerlo.

- D) CONCEJAL ARELLANO: Recolección Restos de Limpieza de la Vega:** Lo otro son restos de la Vega

- E) CONCEJAL ARELLANO: Congreso de Concejales en Ciudad de Viña del Mar:** -La próxima semana se realiza Congreso de Concejales en Viña del Mar.

Retiro de Funcionarios: Quedamos muy preocupados con lo que pasa con funcionarios que se van. El área de R.R.H.H. debería dar acompañamiento a gente que se va. Pido que a través del área de R.R.H.H. se haga acompañamiento, en tema de depresión y de stress.

ALCALDE: Se está haciendo, R.R.H.H. y Bienestar.

- F) CONCEJAL ARELLANO: Acopio Aguas Lluvias:** Quiere ver posibilidad que Secplac trabaje en Presupuesto de acopiar aguas lluvias, que van al alcantarillado. Pide cambiar el chip por cambio ambiental y recurso hídrico, en la visita a México vimos que se reciclaba agua.

ALCALDE: Se está trabajando en el tema, para el uso de aguas residuales.

CONCEJAL ARELLANO: Hay un campesino en Mostazal que está trabajando en el tema.

ALCALDE: Hay varias experiencias en el tema. El arbolado es el que disminuye las áreas de calor, tenemos que ir readecuando las áreas verdes; plantar más árboles.

CONCEJAL CANALES: En Graneros en un colegio captan agua para el baño.

- G) CONCEJALA JAPELL: Comisión Social, Traslado en Funerales:** En la mañana en la Comisión Social surgió una inquietud para financiar tema de los traslados en los funerales.

ALCALDE: Esto no es una obligación, y se estaban agregando cementerio y traslado. Ahora se va a analizar esto, se tiene que hacer esfuerzo, esto tenemos que regularlo, una situación excepcional, se transforma en una obligación. Los servicios funerarios lo hacemos.

La idea es que ellos hagan un esfuerzo, que no sea una habitualidad, tenemos que cuidar el recurso municipal.

- H) CONCEJAL CANALES: Reiteración Problema Casa Abandonada en calle Ibieta:** El Concejo pasado hice denuncia que en calle Ibieta N° 564, existe una casa que está abandonada, por ahí pasaron al Club, se robaron premios de un bingo.

- I) CONCEJAL JARA: Entradas Cumbre del Rock:** En este evento existe posibilidad que se puedan obtener entradas para la Cumbre del Rock.

ALCALDE: Podríamos revisar estos casos, se les va a entregar 20 entradas a cada Concejal.

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA INCORPORAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DE TABLA, EN LA PRESENTE SESIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL: Solicita autorización para incorporar los siguientes puntos de tabla, en la presente Sesión, de acuerdo al artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Honorable Concejo Municipal.

- a. Para conocimiento del H. Concejo Municipal "Entrega del anteproyecto del presupuesto 2020, orientaciones globales, programa anual y líneas de acción".
Correo electrónico del Sr. Administrador Municipal de fecha 27 de septiembre de 2019.
Expone: Secplac
- b. Para conocimiento del H. Concejo Municipal Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, "PADEM 2020". Expone: CORMUN.
- c. Acuerdo para aprobación, docentes seleccionados para la condecoración "Medalla Moisés Mussa 2019". Expone: CORMUN.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba la incorporación de los temas planteados.

- a. Para conocimiento del H. Concejo Municipal "Entrega del anteproyecto del presupuesto 2020, orientaciones globales, programa anual y líneas de acción".
Correo electrónico del Sr. Administrador Municipal de fecha 27 de septiembre de 2019.

ACUERDO: Se hace entrega a los Señores Concejales asistente, del anteproyecto del presupuesto 2020, orientaciones globales, programa anual y líneas de acción.

- b. Para conocimiento del H. Concejo Municipal Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, "PADEM 2020". Expone: CORMUN.

PADEM 2020: Presentación en Carpeta de Concejo

FUNCIONARIO DE DIVISION DE EDUCACION Se refiere a los programas.

CONCEJAL JARA: Se habló de migración e inclusión, necesito lo relacionado con el tema visual, no existe de las otras patologías como sordera etc.

DIRECTORA DE DIVISION DE EDUCACION: Tenemos Catastro de muchos estudiantes, se lo vamos a hacer llegar.

ACUERDO: Con la información entregada, los Señores Concejales asistentes, toman conocimiento del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, "PADEM 2020", de la CORMUN.

- c. Acuerdo para aprobación, docentes seleccionados para la condecoración "Medalla Moisés Mussa 2019". Expone: CORMUN.

Medalla Moisés Mussa 2019

Concejo Municipal - Sesión Ordinaria N° 124 (01.10.2019)

DIRECTORA DE DIVISION DE EDUCACION: Estos han sido nominados por los establecimientos, de 13 docentes fueron postulados, se formó comisión para ello y salieron 2 personas:

- Zoraida Patricia Camargo Ochoa
- Ana Karina Pino Mena.

ALCALDE: No tengo la certeza que sea más de 1, pide se revise el tema, queda pendiente para próximo Concejo.

CONCEJAL JARA: Felicitarla por la claridad de la exposición.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se deja pendiente la aprobación de la entrega de las condecoraciones Medalla Moisés Mussa 2019", solicitadas por la Corporación Municipal, para las profesoras que se indican a continuación: Zoraida Patricia Camargo Ochoa - Docente Colegio Aurora de Chile, y Ana Karina Pino Mena - Docente Colegio José Manuel Balmaceda.

Siendo las 11:00 horas, se pone término a la presente sesión de Concejo.